

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS		
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No: 5566842023

A los 09 días del mes de enero de 2024 la Oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	5566842023
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2023BAEE0014819
Expedida por	LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 09 / 01/ 2024 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

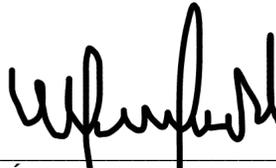
JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACION SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION DE LA PRESENTE COMUNICACION.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N° **2023BAEE0014819** en un (1) folio.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 15 de enero del año 2024 a las 17: 00 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



MARÍA ISABEL VILLEGAS HOLGUÍN
Jefe de Control Disciplinario Interno



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C., diciembre de 2023.

Señor
ANÓNIMO
Ciudad.



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Instituto Distrital de Protección
y Bienestar Animal

Fecha: 2023-12-26 14:28:22
Radicado: 2023BAEE0014819



Cod Dependencia: Fol: 2
Tipo Documental: Respuesta
Destino: ANÓNIMO
Anexos: 0

ASUNTO: Respuesta radicado SDQS 5566842023 del 13/12/2023

Respetado ciudadano, reciba un cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política, Artículos 13 y s.s de la ley 1755 de 2015, esta entidad procede a dar respuesta a la petición formulada por usted el día 13/12/2023 en la cual indica:

QUIERO SENTAR MI VOZ DE PROTESTA POR ESTE MEDIO DE MANERA ANONIMA TENIENDO EN CUENTA QUE NO QUIERO EXPONERME A MALTRATO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL SINDICATO SUNET QUE SE ENCUENTRAN EN EL IDPYBA, QUIENES SE CREARON AL INTERIOR DE LA ENTIDAD CON UNA NOBLE CAUSA, PERO QUE EN LA ACTUALIDAD SON ELLOS MISMOS QUIENES MALTRATAN A OTROS COMPAÑEROS Y NO QUIEREN TRABAJAR, LE HUYEN A SUS PROPIAS RESPONSABILIDADES, Y NO CONTENTOS CON SU DESCONEXION LABORAL, TELETRABAJO, MAS HORARIOS ESCALONADOS, ENTRE OTROS BENEFICIOS, SE MOLESTAN CUANDO LA ENTIDAD LOS NECESITA, ESTAN ACOSTUMBRADOS A LA LEY DEL MENOR ESFUERZO, TANTO QUE HAN ACONSEJADO A OTROS COMPAÑEROS DE PLANTA A NO "REGALARSE COMO ALGUNOS DE ELLOS HAN SEÑALADO FRENTE A TRABAJAR POR LA ENTIDAD QUE LES DA DE COMER" Y AHORA VEMOS, QUE ACOSAN A COMPAÑERAS DEL AREA DE CORPORATIVA Y DE TALENTO HUMANO SOLO PORQUE NO COMPARTIMOS SUS VISIONES QUE ESTAN LEJOS CON EL PROGRESO Y MISION DE LA ENTIDAD. NO SE PONEN EN LOS ZAPATOS DEL OTRO, Y SE HACEN LLAMAR SINDICATO CUANDO NO DEFIENDEN LOS DERECHOS DE TODOS, NI DEFIENDEN A NADIE POR LAS INJUSTICIAS. TODO LO CONTRARIO, SOLO PELEAN POR SUS CASOS PARTICULARES "LOS DE LA ROSCA", QUE NADA TIENEN QUE VER CON EL BENEFICIO DE UN COLECTIVO. POR TANTO, MUCHOS DE NOSOTROS DECIDIMOS NO ACOMPAÑAR ESE SINDICATO PORQUE NO NOS REPRESENTA. Y HOY CON GRAN TRISTEZA VEMOS QUE SE OPOENEN A QUE LES PAGUEN A LOS CONTRATISTAS EN ESTE MES DE DICIEMBRE (PERO NO VEMOS AL SEÑOR QUINCHE DICHIENDO ENTONCES QUE A LOS DE PLANTA TAMBIEN SE NOS PAGUE EN ENERO, QUE LA PRIMA NOS LLEGUE EN ENERO), NO SON CONSCIENTES DE QUE SON LOS CONTRATISTAS QUIENES SOSTIENEN LA ENTIDAD, NO SE CUESTIONAN LAS CONDICIONES DE LOS CUSTODIOS, DE LOS VETERINARIOS, ZOOTECNISTAS Y DE MAS CONTRATISTAS QUE TRABAJAN DURO POR LOS ANIMALES QUE TENEMOS EN LA UNIDAD DE CUIDADO ANIMAL. PERO CUANDO SE TRATA DE TRABAJAR AHI SI RECONOCEN QUE NECESITAN MAS CONTRATISTAS PARA QUE LES HAGAN SU



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

TRABAJO. SON INSOLIDARIOS CON TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD, SON UN SINDICATO DEBILITADO. QUE CADA VEZ TIENE MENOS APOYO DE LOS DEMAS DE PLANTA POR SU FALTA DE PROFESIONALISMO Y DE SERVICIO PUBLICO. ES IMPORTANTE QUE LA ENTIDAD SEPA QUE EL SENTIR DE LOS DE LA "ROSCA" DEL SINDICATO ES DE UNOS POCOS, NO ES DE TODOS. Y LA GRAN MAYORIA DE CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS TRABAJAMOS UNIDOS, COMO SE VE EN CULTURA Y EN FAUNA. SIN EMBARGO, EN CORPORATIVA VEMOS CON TRISTEZA QUE FALTAN A SU ETICA, QUE MALTRATAN, QUE AGREDEN Y QUE, SI POR ELLOS FUERA NO VIENEN NUNCA A TRABAJAR, Y HACEN UN MAL USO DE SUS PERMISOS SINDICALES SOLO PARA NO ESTAR SIRVIENDOLE A LA ENTIDAD Y A BOGOTA, QUE PESAR DEL RECURSO PUBLICO QUE SE LES PAGA. LE ELEVAMOS LA PETICION A LA ENTIDAD PARA QUE NO ESCUCHE MAS A ESE SINDICATO NO ES LA VOZ DE TODAS LAS PERSONAS DE PLANTA Y NO REPRESENTA LOS INTERESES DE TODOS.

Cursiva fuera del texto.

Sobre el asunto me permito informarle que la Oficina de Control Disciplinario Interno el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, avocará conocimiento de los hechos puestos en conocimiento a través del radicado del asunto y adelantará las actuaciones disciplinarias a que haya lugar en el marco del Código General Disciplinario.

Por lo expuesto, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal tramita su requerimiento en los términos establecidos para tal fin.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "maria isabel villegas holguin".

MARÍA ISABEL VILLEGAS HOLGUÍN

Jefe de Control Disciplinario Interno

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal